



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL GADM
TENA**

FINALIDAD.-

De acuerdo a la Ordenanza No. 002-2014 la Dirección de Tránsito del GADM Tena se encargará de planificar, regular y controlar el tránsito, transporte terrestre y la seguridad vial interparroquial, intracantonal y urbano en todo el territorio que comprende la jurisdicción del cantón Tena; manteniendo coordinación directa con los órganos de Tránsito, Transporte Terrestre, y Seguridad Vial competentes para la correcta aplicación de las Leyes y Reglamentos correlativos, Ordenanzas Municipales y las Resoluciones de la Agencia Nacional de Tránsito.

TRAMITES QUE SE REALIZA EN EL AREA DE MATRICULACIÓN

REQUISITOS REVISION ANUAL

- CÉDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION Y MATRICULA ORIGINAL
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO

NOTA.- EL TRAMITE ES PERSONAL O POR MEDIO DE UNA AUTORIZACIÓN SIMPLE MAS COPIA DE CEDULA

REQUISITOS REVISION SEMESTRAL

- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- ORIGINAL DE LA CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION
- ORIGINAL DE LA LICENCIA O CONTRATO DE TRABAJO REGISTRADO EN EL MRL
- ORIGINAL DE LA MATRICULA
- COPIA CERTIFICADA DEL PERMISO DE OPERACIÓN EMITIDO POR LA ANT
- ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LA ÚLTIMA REVISIÓN

REQUISITOS DUPLICADO DE MATRICULAS (VEHICULOS – MOTOS)

- ORIGINAL Y COPIA DENUNCIA POR LA PERDIDA DE LA MATRICULA (PAGINA WEB CONSEJO DE LA JUDICATURA).
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DE LA CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION.

SI NO HA PASADO LA REVISION VEHICULAR ANUAL.

- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)



- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- EN CASO DE VEHICULOS DEL SERVICIO PUBLICO-COOP-CIA.
- COPIA CERTIFICADA DEL PERMISO DE OPERACION, EN CASO DE NO CONSTAR ADJUNTAR RESOLUCION DE HABILITACION O INCREMENTO DE CUPO.
- EN CASO DE VEHICULOS DEL ESTADO
- COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL REP.LEGAL Y COPIA DEL RUC DE LA INSTITUCION.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE PAGO DE ESPECIES. (PAGO DEL DUPLICADO DE MATRICULA Y CERTIFICADO UNICO VEHICULAR)
- VEHICULO PARA LA REVISION TECNICA.

NOTA.- LAS ESPECIES SE PAGARÁN EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO

REQUISITOS CERTIFICADO UNICO VEHICULAR

- COPIA DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION ORIGINAL DEL PROPIETARIO DEL VEHICULO
- COPIA DE MATRICULA VEHICULAR.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- ORIGINAL DE LA PAPELETA DE VOTACION.
- PAGO DE ESPECIE (USD. 7)
- 2 COPIAS DEL PAGO DE LA ESPECIE

REQUISITOS POR PERDIDA O ROBO DE PLACA

- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- COPIA Y ORIGINAL DE CEDULA Y PAPELETA DE VOTACION.
- COPIA Y ORIGINAL DE MATRICULA VEHICULAR.
- ORIGINAL DE LA DENUNCIA ANTE LA UNIDAD COMPETENTE CONSEJO DE LA JUDICATURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADIO O TV.
- TOMA DE IMPRONTAS DE MOTOR Y CHASIS
- PODER ESPECIAL, EN CASO DE TRAMITE POR TERCERA PERSONA.
- CARTA DE AUTORIZACION DEL JEFE DE LA INSTITUCION EMITIDA A NOMBRE DE LA PERSONA QUE REALICE EL TRAMITE (ESTADO)
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE PAGO DE ESPECIES. (PAGO DEL DUPLICADO DE MATRICULA Y PAGO DE LA PLACA).

NOTA.- EL DUPLICADO DE MATRICULA SE PAGARÁ EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION



MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y EL PAGO DE LA PLACA SE PAGARA EN EL BANCO DEL AUSTRO, COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE O EN LA COOPERATIVA 04 DE OCTUBRE

REQUISITOS VEH.NUEVOS PARTICULARES -ESTADO

- ORIGINAL DE LA FACTURA.
- CERTIFICACION DE IMPRONTAS.
- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION.
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- COPIA DEL CONTRATO DE RESERVA DE DOMINIO DEBIDAMENTE LEGALIZADO EN EL REGISTRO MERCANTIL O COPIA DEL FIDEICOMISO.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL GESTOR AUTORIZADO POR LA ANT.
- FORMULARIO 1 Y 2 PARA SERVICIO PÚBLICO.
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- EN CASO DE VEHICULOS DE ESTADO ADJUNTAR COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COPIA DEL RUC DE LA INSTITUCION.

REQUISITOS LEVANTAMIENTO DE GRAVAMEN

- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION.
- COPIA DE MATRICULA.
- CARTA DE CANCELACION EMITIDA POR LA CASA COMERCIAL
- CERTIFICADO DEL REGISTRO MERCANTIL SI ES FIDEICOMISO.
- ADJUNTAR EL DOCUMENTO DE TERMINACION TOTAL DEL MISMO.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE PAGO DE ESPECIES. (PAGO DESBLOQUEO)

NOTA.- LAS ESPECIES SE PAGARÁN EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO

REQUISITOS CAMBIO DE SERVICIO PARTICULAR A PUBLICO

- COPIA DE LA MATRICULA.
- COPIA DE CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACION Y LICENCIA.
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- FACTURA DEL CAMBIO DE COLOR.
- ORIGINAL DEL CAMBIO DE SERVICIO (SRI).
- COPIA CERTIFICADA DEL PERMISO DE OPERACION.
- COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION DE HABILITACION DEL VEHICULO (EMITIDO POR LA ANT).



- COPIA DEL RUC DE LA COOP O CIA.
- CERTIFICACION DE POSEER UN SOLO VEHICULO EN SECTOR PUBLICO EMITIDA EN LA ANT SOLO EN EL CASO DE COOPERATIVAS.(Presentar copia de la cedula. certificado de votación, matricula o factura, previo al trámite).
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- VEHICULO PARA LA REVISION TECNICA VEHICULAR.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL PAGO DE ESPECIES (CAMBIO DE COLOR Y PAGO DE PLACAS).
- EN CASO DE EXISTIR UN CONTRATO DE COMPRA VENTA
- ORIGINAL DEL CONTRATO DE COMPRA VENTA.
- PAGO DEL 1% DE TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
- FORMULARIO DE LA REVISION VEHICULAR IMPRESO A COMPUTADORA Y LAS FOTOGRAFIAS DEL VEHICULO A COLOR.

NOTA.- EL CAMBIO DE COLOR Y EL CERTIFICADO DE POSEER VEHICULO SE PAGARÁ EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y EL PAGO DE LA PLACA SE PAGARA EN EL BANCO DEL AUSTRO, COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE O EN LA COOPERATIVA 04 DE OCTUBRE

REQUISITOS CAMBIO SERVICIO PÚBLICO A PARTICULAR

- COPIA DE LA MATRICULA.
- COPIA DEL SOAT A COLOR-SERVICIO PARTICULAR.
- COPIA DE CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACION.
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- FACTURA DEL CAMBIO DE COLOR.
- ORIGINAL DEL CAMBIO DE SERVICIO (SRI).
- COPIA CERTIFICADA DE LARESOLUCION DE DESHABILITACION DEL VEHICULO EMITIDO POR LA ANT.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL PAGO DE ESPECIES (CAMBIO DE COLOR Y PAGO DE PLACAS).
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- EN CASO DE EXISTIR UN CONTRATO DE COMPRA-VENTA
- ORIGINAL DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA.
- PAGO DEL 1% TRANSFERENCIA.

NOTA.- EL CAMBIO DE COLOR SE PAGARÁ EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y EL PAGO DE LA PLACA SE PAGARA EN EL BANCO DEL AUSTRO, COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE O EN LA COOPERATIVA 04 DE OCTUBRE



REQUISITOS MATRICULAS VEHICULOS - ESTADO

- COPIA DE MATRICULA
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- COPIA DE RUC DE LA INSTITUCION.
- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- COPIA DE LA ACCION DE PERSONAL O NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- OFICIO DIRIGIDO AL DIRECTOR DE TRANSITO DEL GADMTENA GERMAN PATRICIO JIMENEZ PACHECO SOLICITANDO LA MATRICULACION DEL VEHICULO.
- CORREO ELECTRONICO DE LA INSTITUCION.

REQUISITOS MATRICULACION MOTOCICLETAS NUEVAS

- FACTURA ORIGINAL (EN CASO DE PERDIDA COPIA DE LA FACTURA NOTARIADA).
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- PAGO DE LA PLACA
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- COPIA DE CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION.
- EN CASO DE HABER ADQUIRIDO MOTOCICLETA A CREDITO SOLICITAR A LA CASA COMERCIAL UNA CERTIFICACION DE NO NEGOCIABLE.
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL GESTOR AUTORIZADO.
- FORMULARIO 1 Y 2 DE MATRICULACION SERVICIO PARTICULAR.
- REGISTRO DE IMPRONTAS.
- COPIA DEL CARNET DEL GESTOR

NOTA.- EL PAGO DE LA PLACA SE PAGARA EN EL BANCO DEL AUSTRO, COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE O EN LA COOPERATIVA 04 DE OCTUBRE

REQUISITOS TRASPASO-CAMBIO DE PROPIETARIO

- ORIGINAL DEL CONTRATO DE COMPRA
- VENTA CON RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN LA NOTARIA Y LEGALIZADO EN EL SRI.
- PAGO DEL 1% POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE ESPECIES (DUPLICADO DE MATRICULA).



- ORIGINAL DE MATRICULA Y VEHICULO PARA LA REVISION TECNICA

NOTA.- LAS ESPECIES SE PAGARÁN EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO

REQUISITOS TRASPASO-CAMBIO DE PROPIETARIO TRANSPORTE PÚBLICO

- ORIGINAL DEL CONTRATO DE COMPRA
- VENTA CON RECONOCIMIENTO DE FIRMA EN LA NOTARIA Y LEGALIZADO EN EL SRI.
- PAGO DEL 1% POR TRANSFERENCIA DE DOMINIO.
- NO TENER MULTAS DE TRANSITO
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- RESOLUCION CAMBIO DE SOCIO EMITIDO POR DMTTTSV DE TENA O DE LA ANT
- CERTIFICADO DEL GERENTE O PRESIDENTE DE LA CIA O COOPERATIVA QUE INDIQUE EÑ CAMBIO DE SOCIO
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE ESPECIES (DUPLICADO DE MATRICULA).
- ORIGINAL DE MATRICULA Y VEHICULO PARA LA REVISION TECNICA

NOTA.- LAS ESPECIES SE PAGARÁN EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO

REQUISITOS VEHICULOS NUEVOS PUBLICOS

- ORIGINAL DE LA FACTURA.
- CERTIFICACION DE IMPRONTAS.
- COPIA DEL SOAT A COLOR SERV. PUBLICO.
- COPIA DE CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACION Y LICENCIA.
- PAGO DE MATRICULA (BANCO O COOPERATIVA CON LA MATRICULA)
- RODAJE (AL GADM TENA) PARA LA REVISION TECNICA.
- FACTURA DEL CAMBIO DE COLOR (SOLO EN EL CASO DE HABER REALIZADO)
- CAMBIO DE SERVICIO (SRI).
- COPIA CERTIFICADA DEL PERMISO DE OPERACION.
- COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCION DE HABILITACION DEL VEHICULO.
- COPIA DEL RUC DE LA COOPERATIVA O CIA.
- CERTIFICACION DE POSEER UN SOLO VEHICULO EN EL SECTOR PUBLICO (EMITIDA EN LA GADMTENA).
- SOLO EN EL CASO DE COOPERATIVAS (COPIA CEDULA, CERTIFICADO DE VOTACION, MATRICULA O FACTURA, EMITIDO PREVIO AL TRAMITE)



- COPIA DEL CONTRATO DE RESERVA DE DOMINIO DEBIDAMENTE LEGALIZADO EN EL REGISTRO MERCANTIL O COPIA DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO.
- FACTURA DE LA CARROCERIA.
- COPIA DE LA CREDENCIAL DEL GESTOR AUTORIZADO POR LA ANT.
- FORMULARIO 1 Y 2 PARA SERVICIO PÚBLICO.
- CONSTAR EN LOS LISTADOS DE HOMOLOGACION DE CARROCERIA Y CHASIS.
- LAS EMPRESAS FABRICANTES DE CARROCERIAS A NIVEL NACIONAL DEBEN ESTAR LEGALMENTE AUTORIZADA POR LA ANT.
- CORREO ELECTRONICO PERSONAL.
- ORIGINAL Y 2 COPIAS DEL DEPOSITO DE ESPECIES (CAMBIO DE COLOR Y PAGO DE PLACAS NUEVAS).

NOTA.- EL CAMBIO DE COLOR Y EL CERTIFICADO DE POSEER VEHICULO SE PAGARÁ EN RECAUDACIÓN QUE SE ENCUENTRA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y EL PAGO DE LA PLACA SE PAGARA EN EL BANCO DEL AUSTRO, COOPERATIVA 29 DE OCTUBRE O EN LA COOPERATIVA 04 DE OCTUBRE